



MÁSTER UNIVERSITARIO EN ABOGACÍA

Resultados del curso	2013-2014
Número de créditos	90
Adscrito a	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas

RESPONSABLES DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

CONSEJO DE MÁSTER, a 14 de Enero de 2015

Director/a de Máster	Olga Fuentes Soriano	
Profesores/as responsables de las asignaturas		
	Eva Aliaga Agulló	José Carlos Espigares Huete
	Olga Fuentes Soriano	Cristina López Sánchez
	Fernando Miró Llinares	María Mercedes Sánchez Castillo
	José Antonio Tardío Pato	
Dos representantes estudiantiles	Francisco Bañuz Rocamora Ana M^a Alberola Marín	
Un/a representante del PAS	Mercedes Mateo Corredor	



1. OBJETIVOS DE CALIDAD

Documento de referencia: IV Plan de Calidad

<http://plan-de-calidad.umh.es/>

2. ANÁLISIS DE DATOS DE INFORMES

2.1 DOCENCIA ESTUDIANTES Y PROFESORES

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción de los estudiantes con la docencia.

Se observa un nivel medio de satisfacción general con la docencia notablemente elevado. En una escala de calificación sobre cinco puntos, todos los ítems encuestados arrojan una media cercana al cuatro (todos superan el 3'8 excepto un ítem que se queda en una media de 3'79). Los campos mejor valorados por los estudiantes son los relativos a la explicación de la materia de forma clara y organizada que arroja una puntuación media de 3'93; a la adecuada resolución de las dudas por parte del profesorado cuyo índice de satisfacción es de 3'98; y a la labor general del profesorado cuyo índice de satisfacción es de 3'93.

A esta satisfactoria valoración del profesorado entendemos que pueden haber contribuido diversas acciones de mejora propuestas para este curso académico y, especialmente, las relacionadas con una mayor relación del profesorado con el alumno a través de la página web de cada asignatura centralizando en ellas la información que se les facilita y proporcionando (al menos) un caso práctico correctamente resuelto de cada uno de los que el alumno ha tenido que realizar durante el curso a fin de que pueda contrastar su propio trabajo, al margen de la corrección y, en su caso, revisión del mismo que pudiera realizar con el profesor competente

Documento de referencia: Informe sobre la satisfacción de los profesores.

El título no cuenta con un mínimo de respuestas, por lo que no se realiza análisis

2.2 SATISFACCIÓN GENERAL DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe general del título

De las encuestas realizadas se desprende que el nivel global de satisfacción con el máster de abogacía es satisfactorio pues supera sobradamente la calificación de 3 puntos en una escala de cinco puntos.

Los aspectos mejor valorados son los relacionados con la información que se facilita a los estudiantes, los recursos didácticos para el favorecimiento del aprendizaje de los estudiantes, el Trabajo de fin de Máster y la formación global que el máster está aportando a los estudiantes. Especialmente bien valorada resulta la Jornada de bienvenida; jornada que se utiliza no sólo para recibir a los estudiantes y darles toda la información relacionada con el máster así como presentarle al profesorado de las diversas asignaturas; sino que se aprovecha también para que cada año, una personalidad relevante del mundo jurídico, de reconocido prestigio dirija a los estudiantes una conferencia sobre algún tema jurídico de actualidad.

No obstante el nivel de satisfacción detectado, hay algunos ítems que nuestro propio nivel de autoexigencia nos exige mejorar (aunque superan con creces el nivel de aprobado). Se trata, fundamentalmente de la coordinación entre las asignaturas del sistema de evaluación de contenidos. A este respecto incluiremos actuaciones de mejora en relación con ello de cara al próximo curso académico en el que se contemple un mayor fomento de la web de cada asignatura como mecanismo unificado de distribución de material docente entre los estudiantes (evitando la utilización de diversos mecanismos de difusión que puedan desorientar al estudiante: reprografía, E-mails...), la incorporación de evaluaciones mediante test a realizar en clase tal y como se conciben en el examen de acceso a la abogacía -como

mecanismo complementario a la evaluación mediante la realización de casos prácticos- así como la información al profesorado en el consejo de máster de la necesidad de revisión conjunta de los programas a fin de evitar duplicidades innecesarias.

2.3 SATISFACCIÓN SERVICIOS

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios estudiantes.

Documento de referencia: Encuesta sobre los servicios profesores.

Documento de referencia: Encuesta sobre la satisfacción del PAS.

De las encuestas realizadas se desprende que el nivel de satisfacción de los estudiantes con los servicios prestados por la UMH es razonablemente aceptable pues en una escala de cinco puntos, todos los ítems superan el 3. De hecho el nivel medio de satisfacción global roza la puntuación de cuatro puntos (con un índice concreto de 3'68).

Los servicios mejor valorados por los estudiantes son los relacionados con la limpieza de las aulas así como la iniciativa del personal de conserjería la hora de resolver la diversas eventualidades que pueden ocurrir durante las jornadas lectivas; asimismo, una notable valoración merecen aspectos como el servicio de reprografía y los servicios de restauración y cafetería del campus; detalle este último que, en jornadas lectivas de cuatro y cinco horas no resulta en absoluto baladí.

Tan sólo uno de los ítems encuestados, aunque tiene un resultado de aprobado, en tanto supera el nivel medio de 2'5, no llega -por centésimas- a la calificación de 3 puntos: se trata de la valoración de la actuación de la Secretaría administrativa (CEGECA) que es de 2'93 puntos.

2.4 INSERCIÓN LABORAL

Documento de referencia: Informe de Inserción laboral

(no procede)

Documento de referencia: Informe de encuestas de satisfacción de los titulados

(no procede)

3. ANÁLISIS DE INDICADORES DE CALIDAD

3.1 INDICADORES DEL PLAN DE CALIDAD

Documento de referencia: Informe Indicadores calidad.

INSERCIÓN Y PRÁCTICAS	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
61.- Empresarios satisfechos con los titulados empleados	-	-	-	95%	-
60.- Titulados con un trabajo igual o superior a su nivel de estudios	-	-	-	90%	-
59.- Titulados insertados laboralmente	-	-	-	85%	-
58.- Titulados insertados laboralmente satisfechos con la enseñanza recibida	-	-	-	91%	-

MOVILIDAD	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
49.- Programas de asignaturas presentados en web en inglés sobre el total de asignaturas	-	0%	-	55%	-

SATISFACCIÓN Y PROCESO DE ENSEÑANZA	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
11.- Satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida (escala de 0 a 100)	-	69,6%	71,25%	65%	Sí
28.- Profesores satisfechos respecto a la organización de la docencia	-	-	-	95%	-
73.- Cuestionario de profesores respecto a los medios de que dispone para impartir enseñanzas	-	-	-	65%	-
72.- Asignaturas con Guía Docente que tienen información al menos en los campos: Descripción, Metodología y Competencias	-	100%	92,31%	99%	No

SISTEMA GARANTIA DE CALIDAD	2011/2012	2012/2013	2013/2014	Estándar	¿Supera/igual a el estándar?
21.- Cumplimiento de los Consejos de Curso (100%=2 reuniones anuales)	-	100%	100%	100%	Sí
153.- Plan de Mejora realizado antes de las fechas establecidas	-	100%	100%	100%	Sí
57.- Realizar el informe de revisión de resultados conforme al Sistema de garantía de calidad verificado	-	-	100%	100%	Sí

Se mantiene en general el nivel altamente satisfactorio con el que se inauguró este máster el curso anterior. El porcentaje de cumplimiento de los consejos de máster se sigue manteniendo al 100% y el índice de satisfacción de los estudiantes con la docencia recibida ha experimentado una ligera mejoría pasando del 69'6% al 71'3%. sin duda a ello pueden haber contribuido algunas de las actuaciones de mejora realizadas a este respecto. Es de destacar, igualmente, la realización puntual del plan de mejora establecido de conformidad con el Sistema de garantía de calidad verificado.

La reciente instauración del (curso 12/13) máster nos hace carecer de información respecto de muchos de los indicadores de calidad que normalmente se tienen en cuenta. Es por ello que, a este respecto, esperamos la información que llegue en cursos venideros para proponer, en su caso, un plan de mejora acorde con las deficiencias que pudieran llegar a manifestarse.

3.2 TASAS AVAP

TASA	Memoria	2011/2012	2012/2013	2013/2014
Tasa de Rendimiento	SD	SD	100,00%	100,00%
Tasa de Abandono	15,00%	SD	SD	SD
Tasa de Eficiencia	81,00%	SD	SD	100,00%
Tasa de Graduación	85,00%	SD	SD	SD
Tasa de Matriculación	SD	SD	26,00%	54,00%
Tasa de Oferta y Demanda	SD	SD	26,00%	42,00%
Tasa de PDI Doctor	SD	SD	59,00%	53,33%
Tasa de PDI a Tiempo Completo	SD	SD	59,00%	50,00%

NP: No procede. SD: Sin dato.

Tasa de Rendimiento del Título

Para un curso académico X, relación porcentual entre número de créditos ordinarios superados en el título T en la universidad U y el número total de créditos ordinarios matriculados en el título T en la universidad U.

Tasa de Abandono del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C matriculados en el título T en la universidad U en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título T en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de tal cohorte de entrada C que accedieron al mencionado título T en el curso académico X.

Tasa de Eficiencia de los Graduados

Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de un cohorte de graduación G para superar un título T en la universidad U el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación G en un título T en una universidad U.

Tasa de Graduación del Título

Relación porcentual entre los estudiantes de un cohorte de entrada C que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título T en una universidad U y el total de los estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte C en dicho título T en la universidad U.

Tasa de Matriculación

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que matriculan en un titulación en el título T en la universidad U en relación con las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de Oferta y Demanda

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan cursar estudios mediante prescripción en 1ª Y 2ª opción, en el título T en la universidad U y las plazas que la universidad U oferta en este título T.

Tasa de PDI Doctor

Para un curso académico X, relación porcentual entre el número PDI doctor, que imparten docencia, en el título T en la universidad U y el número total de PDI que imparte docencia en el mismo título T.

Tasa de PDI a Tiempo Completo

Para un curso académico X, relación porcentual entre PDI a tiempo completo en el título T en la universidad U y el número total de PDI en el título T en la universidad U.

El máster universitario en Abogacía mantiene unas tasas de eficiencia y rendimiento del 100%. Sin embargo, no tenemos datos oficiales, todavía, respecto de las tasa de abandono y graduación por lo que no podemos pronunciarnos al respecto.

La tasa de oferta y demanda así como la de matriculación han experimentado una notable mejoría respecto de la estadística que arrojaban el curso anterior. Así, la de oferta y demanda ha pasado del 26% al 42% en el presente curso académico; mientras que la de matriculación ha pasado del 26% al 54% en la actualidad.

Las especiales peculiaridades de este máster que, por su configuración legal, exigen que en torno al 50% del profesorado esté constituido por abogados con experiencia profesional, ajenos al mundo universitario (entre el 40% y el 60%, por exigencia legal) hacen que las tasas de PDI (independientemente de si son doctores o a tiempo completo) oscile, efectivamente, en torno al 50%.

Aspiramos a mantener la línea de mejora que venimos experimentando o, en su caso, a mantener lo más elevadas posibles las tasas que ahora arrojan una estadística del 100% (eficiencia y rendimiento)

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE PROCESO DE SEGUIMIENTO DEL TÍTULO

Documento de referencia: Informe de evaluación de Seguimiento ó Acreditación

(No se ha seleccionado documento)

5. ANÁLISIS DE QUEJAS, SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Documento de referencia: Procedimiento de sugerencias, quejas y reclamaciones:

<http://gestionmasters.umh.es/short/?1XKYMY6HK1N9NZGZ9221>

Las sugerencias de mejora que han llegado al equipo de dirección del máster se han canalizado siempre verbalmente a través del/la delegado/a.

Hasta el momento, en todos los casos se ha tratado de cuestiones generales del máster y se han abordado en el Consejo de Máster tratando de darle la solución más eficaz a cada problema, de forma consensuada.

En dos ocasiones, las sugerencias de los alumnos dieron lugar a la incorporación de la consecuente acción de mejora en el correspondiente plan de mejora. En ambos casos la acción de mejora se ejecutó al 100% y como resultado -entendemos que sin duda, favorecido por ello- el nivel de satisfacción del alumnado con el máster ha experimentado una sensible mejoría.

Las acciones de mejora fueron las siguientes: 1) incorporar en la web de cada asignatura, al menos, un modelo de corrección de cada supuesto práctico realizado, a fin de que los estudiantes pudieran comprobar su propio caso práctico con independencia de la corrección, calificación del profesor y, en su caso, revisión. 2) Facilitar la relación de los estudiantes con los funcionarios de la administración de justicia a fin de conseguir el sellado de las asistencias a juicios como garantía de cumplimiento de dicha actividad.

Esperamos que el bajo nivel de quejas y reclamaciones se mantenga en cursos venideros. Hemos creado, como consecuencia de una acción de mejora del plan de actuación del curso, un buzón de sugerencias en la web propia del máster con la finalidad de canalizarlas -especialmente para prever la situación en la que por la gravedad o trascendencia el estudiante o estudiantes afectados no quisieran hacerlas verbalmente- pero, lo cierto, es que para nuestra satisfacción, no ha sido utilizado todavía.

6. PLAN DE MEJORA

6.1 SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CURSO ANTERIOR

Documento de referencia: Informe Seguimiento Plan de Mejora.

Área mejora: Satisfacción del estudiante e inserción laboral

Objetivo: Que los estudiantes acudan al Juzgado al menos en cinco ocasiones

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Fomentar el sistema de sellado de visitas creado con los juzgados y consistente en que estos han de sellar las asistencias de los estudiantes del máster tras cada una de ellas. Se informará a los estudiantes y al Juzgado de la existencia de esta acción de mejora y se revisará al final del curso el cumplimiento de la misma así como el índice de satisfacción entre el alumnado.	Olga Fuentes Soriano	Media	08/01/2014	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) Todos los estudiantes han contado con la colaboración del personal de los Juzgados de Elche a fin de facilitarles la certificación de su asistencia a juicios, dentro del programa de prácticas del máster.

Evidencias: (Acción1) Los documentos sellados de las prácticas de los estudiantes así como las referencias que se han realizado a esta cuestión en los Consejos de Máster del curso.

Área mejora: satisfacción del estudiante e inserción laboral

Objetivo: Que al menos el 85% de los estudiantes conozca el funcionamiento interno de un centro penitenciario

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Visita concertada con jueces, abogados y funcionarios de prisiones al centro penitenciario de Fontcalent. Encuesta posterior entre el alumnado sobre los conocimientos adquiridos con la visita	Olga Fuentes Soriano	Media	03/02/2014	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) Los estudiantes cumplieron con una jornada en el centro penitenciario de Fontcalent en la que, guiados por funcionarios de prisiones visitaron los locutorios, Salas de is a vis y de entrevistas reservadas entre letrados y clientes. Se les informó del modo y los cauces a seguir para solicitar el acceso al centro penitenciario y la visita y entrevista con su cliente. Se visitaron los espacios comunes, salas de formación, salón de actividades y recibieron puntual información sobre los tratamientos penitenciarios y actividades de los internos.

Evidencias: (Acción1) Acta de los consejos de máster. Documentación de gestión del Ilustre Colegio de Abogados de Elche, coordinador de la visita y la relación institucional con el centro penitenciario. Diario de entradas del Centro penitenciario de Fontcalent.

Área mejora: Satisfacción del estudiante e inserción laboral**Objetivo: Fomentar la autocorrección de los casos prácticos que se realizan por los estudiantes**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Los profesores facilitarán a los estudiantes, preferentemente a través de la web de la asignatura, un modelo de corrección de los casos prácticos que pongan a los estudiantes.	Olga Fuentes Soriano	Media	08/01/2014	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) Se ha conseguido que la práctica totalidad del profesorado que puso a los estudiantes casos prácticos a realizar, colgaran un modelo resuelto en la web a fin de que los estudiantes pudieran consultarlo para su autocorrección; con independencia de la calificación del caso práctico y, en su caso, revisión del mismo con el profesor competente.

Evidencias: (Acción1) La página web de cada una de las asignaturas del máster

Área mejora: Calidad de la docencia**Objetivo: Alcanzar, al menos, el estándar del 55% relativo a la publicación de las guías docentes en inglés**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Informar al profesorado responsable de las asignaturas del incumplimiento de este indicativo de calidad y de sus consecuencias. Facilitar infraestructura para la traducción en los casos en que el profesorado lo precise.	Olga Fuentes Soriano	Media	12/11/2013	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) Todos los profesores responsables de cada asignatura han sido informados de la existencia de este ítem que afecta a la calidad del máster y se les ha puesto a disposición diversas herramientas para llevarlo a cabo.

Evidencias: (Acción1) Actas de reunión del máster. Guías de calidad del máster publicadas en la web

Área mejora: Sugerencias y reclamaciones. Satisfacción del estudiante**Objetivo: Facilitar cauces de comunicación al alumnado para la tramitación de sugerencias, quejas o reclamaciones.**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Solicitar a Servicios Informáticos que creen un Buzón de sugerencias en la web del máster de fácil acceso y visibilidad para los estudiantes.	Olga Fuentes Soriano	Media	27/11/2013	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) Se ha creado un "buzón de sugerencias" visible y de fácil acceso en la web del máster para la tramitación de quejas y críticas por parte de cualquier interesado.

Evidencias: (Acción1) La página web del máster universitario en Abogacía. Las actas de los consejos de Máster en los que se trató el tema

Área mejora: Publicidad, conocimiento y difusión del máster**Objetivo: Mejorar las tasas de oferta/demanda y matriculación**

Acciones	Propietario	Prioridad	Inicio	Fin	Iniciada	% Impl.
1. Fomentar actuaciones de publicidad del máster dentro y fuera de la UMH mediante la distribución de carteles y folletos en otras instituciones cercanas que pudieran estar interesadas y realizando charlas informativas para futuros egresados.	Olga Fuente Soriano	Media	27/11/2013	30/06/2014	Sí	100

Resultados: (Acción1) La difusión del máster mediante folletos y carteles se ha ampliado a instituciones relacionadas con el mismo como pueden ser el Palacio de Justicia, el Ilustre Colegio de Abogados así como Universidades cercanas (UNED y CEU). Asimismo se ha difundido el máster en charlas y coloquios que han tenido lugar en la propia Universidad, organizadas por el observatorio ocupacional (Jornadas de empleo UMH; intervención a cargo del Vicedecano de Derecho) por la Facultad de Ciencias Sociales Jurídicas (a cargo del Decano en su intervención en el acto de graduación) y conferencia dirigida a los estudiantes de último curso en mayo de 2014 a cargo de la directora del máster universitario en abogacía.

7. ÁREAS DE MEJORA RELACIONADAS CON EL TÍTULO

Con el punto de mira puesto en el próximo curso académico hay determinadas áreas del máster que sería oportuno reforzar a fin de mantenernos en un camino de mejora continua. Así, por una parte, la presencia del master universitario en abogacía en las redes sociales no sólo para su difusión sino también como mecanismo de interrelación entre los estudiantes y el profesorado del máster. Por otra parte, consideramos interesante completar los sistemas de evaluación de las diversas asignaturas del máster basados fundamentalmente en la de realización de casos prácticos, con preguntas de respuestas múltiples, fundamentadas también en supuestos prácticos a fin de que los estudiantes se vayan familiarizando con el tipo de preguntas que se utilizan en el examen de acceso al ejercicio de la profesión de abogado (requisito indispensable junto con la superación de este máster que es de carácter profesionalizante. Por último consideramos importante, de cara a una mejor coordinación para el alumnado, unificar de los mecanismos de distribución de material docente a través de su puesta a disposición en la web interna a que acceden los estudiantes.

8. OTROS ASPECTOS A VALORAR RELATIVOS AL TÍTULO

No hay información relevante para comentar relativa a este apartado.